

Bajo el jalón se puede apreciar los restos de la alacena occidental de la qubba. El pavimento de cantos rodados existente detrás de la alacena documenta un uso residual del salón principal del palacio

bien responde a un tipo conocido, presenta una serie de particularidades para las que no tenemos parangón. En el centro de estos patios podía levantarse un pabellón, aunque en este caso lo que encontramos es una gran alberca.

El patio de crucero suele tener sus cuarteles vegetales en hondo porque de esa manera, además de mantener los grados de humedad del suelo sin necesidad de frecuentes riegos, también se lograban efectos estéticos. Al quedar la vegetación más baja que el nivel de circulación, era posible contemplarla sin que ocultara, o sin que lo hiciera del todo, la rica decoración de la arquitectura que la enmarcaba. Las albercas y las fuentes que ocasionalmente aparecen asociadas también cumplían esa doble finalidad pues a su indudable valor estético unían la utilidad de facilitar la mayor parte de los riegos, a la vez que renovaban el caudal almacenado.

Con la notable excepción del Patio de los Leones, obra de Muhammad V, en al-Andalus el crucero cayó en desuso a partir del s. XIII<sup>32</sup>, una vez adoptado el gran estanque longitudinal inaugurado en el palacio hudí de Santa Clara la Real de Murcia<sup>33</sup>. Tal cambio supuso el paso de una composición compleja, de dos ejes (crucero), a otra más sencilla de uno sólo y de marcado carácter lineal. Siguió estando presente, no obstante, en el Túnez hafsí, según sabemos por fuentes escritas<sup>34</sup>; así como en la arquitectura magrebí de época saadí e incluso posterior.

En la Península Ibérica se mantuvo con pujanza en los palacios que los alarifes mudéjares levantaron para los príncipes cristianos. Aparece en el patio del alcázar nuevo de Córdoba, que se comenzó a edificar en 1328, dotado con las características alberquillas en los frentes menores<sup>35</sup>, y lo hallamos también en el patio de Contratación en los Reales Alcázares de Sevilla, recientemente identificado como obra

cristiana36.

La crujía oriental que da al barranco del Alamín puede ser considerada la auténtica fachada del palacio y prueba de ello es el tratamiento ornamental que se le dio a ciertos arcos que allí se abrían. El hecho de ser este espacio uno de los menos excavados no ha condicionado las posibilidades informativas que ofrecían sus alzados, pues nos encontramos en el sector del edificio que mejor ha llegado hasta nosotros, no sólo porque aquí hay una planta más a modo de criptopórtico que mantiene sus bóvedas originales, si no por el hecho de que su muralla ha sido la única que no fue expoliada para extraerle los mampuestos de sus forros.

Hay datos suficientes para afirmar que sobre el espacio abovedado hubo un gran salón de aparato de planta oblonga con alhanías extremas. El salón propiamente dicho se abría al barranco del Alamín mediante tres arcos de ladrillo. Las alhanías también dispusieron de arcos similares a los ya vistos en el salón; la septentrional es en la única en la que hemos iniciado exploraciones arqueológicas lo que nos ha permitido conocer su planta casi cuadrada (6.80 x 7 m) y la pequeña puerta que la comunicaba con



Salón principal de la crujía oriental. Detalle del arco de ladrillo que decoraba el vano central visto desde el exterior del palacio

extraídos de una excavación (ARNOLD, 2003); mientras que no dispongamos de una información más fiable seguimos inclinándonos por datarlo en el XII.

(33).- NAVARRO PALAZÓN, 2004, pp. 122-123, fig. 13.

(34).- TORRES BALBÁS, 1958, pp. 178 y 179.

(35).- TORRES BALBÁS, 1958, pp. 183-186.

(36).- NAVARRO PALAZÓN, 2004, p. 131. (37).- TORRES BALBÁS, 1950, p. 274.